Ciudad de México, a 8 de junio de 2020.

Dr. Alfonso Alexander Aguilera
Director de la Facultad de Bioanálisis
Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Alexander,
Me es grato comunicarle que en las sesiones ordinarias del Comité Directivo del Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas A. C. (CONAECQ), realizadas el 20 de abril y 5 de junio de 2020, se ratificó la propuesta de dictamen de la Comisión de Acreditación, fundamentada en el análisis del informe del proceso de evaluación al Programa Académico (PA) por parte del Comité Evaluador.

El dictamen de este proceso para el PA Química Clínica de la Facultad de Bioanálisis de la Universidad Veracruzana, es **ACREDITADO**, por un período de cinco años, del 20 de abril de 2020 al 19 de abril de 2025.

Se anexa el informe de la evaluación con las recomendaciones y observaciones que hace CONAECQ con el propósito de que sean atendidas.

A nombre del Comité Directivo de CONAECQ, les brindo una calurosa felicitación por este importante logro. Sin más quedo a sus apreciables órdenes.
Atentamente,

Dra. Catalina María Pérez Berumen
Presidenta del CONAECQ